

1

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAMINOS Y VILLAS S.A. CAMIVISA

He revisado los Estados Financieros terminado al 31 de Diciembre de 1996, una compañía domiciliada en Guayaquil, dedicada a la actividad de Ejecución de Obras Civiles. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración, mi función es cumplir con la Ley de Compañías y preparar este informe de acuerdo a la Resolución # 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 44 de Octubre 3 de 1992.

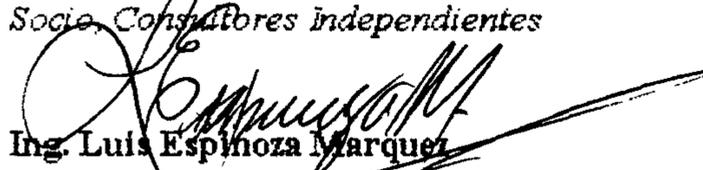
La revisión la efectúe de acuerdo con normas de revisoría de cuentas de aceptación general y, por lo consiguiente incluí aquellas pruebas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos que considere necesario en las circunstancias. La aplicación de procedimientos de Control Interno en las diferentes areas Contable, Financiero y Administrativo han sido razonables.

La Admnsitración dió fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y sus reglamentos, así como a las resolucionesn de la Junta General de Accionistas.

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador , las cifras mostradas estan registradas en los libros contables determinado en el Código de Comercio, y dándose además cumplimiento con la Ley de Régimen Tributario en el aspecto fiscal, y con lo dispuesto en el Art. 3212 de la Ley de Compañías en el aspecto societario.

Cabe señalar en este informe que obtuve toda la cooperación y la información necesaria de parte de la Administración y de sus funcionarios para cumplir esta función.

CONSULT MASTER C.LTDA.
Socio, Consultores Independientes


Ing. Luis Espinoza Marquez
COMISARIO

